

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****10615** *EL SALTO DE LA VILLA, S.A.*

Anuncio de oferta de suscripción.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad de fecha 26 de junio de 2013, ha acordado ampliar el capital social en la cantidad máxima de ciento ochenta y un mil trescientos veintiún euros con cincuenta y seis céntimos (181.321,56 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de dieciséis mil setecientas cincuenta y ocho (16.758) acciones de diez euros con ochenta y dos céntimos (10,82 euros) de valor nominal cada una; ampliación que lleva aparejada una prima de emisión conjunta de ciento sesenta y dos mil ochocientos ochenta y siete euros con setenta y seis céntimos (162.887,76 euros), a razón de nueve euros con setenta y dos céntimos (9,72 euros) por acción; como consecuencia de ello el coste por acción a suscribir es de veinte euros con cincuenta y cuatro céntimos (20,54 euros) y todo accionista tiene derecho a suscribir una acción nueva por la titularidad de tres acciones antiguas, que deberá desembolsar en los términos establecidos en el informe del órgano de administración preparado la efecto.

El plazo para la suscripción y desembolso de las nuevas acciones finalizará transcurridos treinta y cinco (35) días desde la publicación del presente anuncio.

Barcelona, 4 de julio de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, doña Carme Hortalà Vallvé.

ID: A130042758-1